

## *VARGAS AGIPE Milton Rosas. 1938.*



Profesor y Abogado nacido en Chepén, el 30 de septiembre de 1938. Hijo de don Juan Gerardo Vargas Dávila y de la señora María Sabina Agipe Cancino. Contrajo matrimonio con la señora Luisa Arana Callirgos.

Cursó sus estudios primarios en el Centro Educativo N.º 82013 de Chepén, y los secundarios en el Colegio Nacional San Juan de Trujillo. Posteriormente, ingresó a la Universidad Nacional de Trujillo, donde obtuvo el título de Profesor en Filosofía y Ciencias Sociales. Complementó su formación académica con estudios en la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios, logrando el título de Abogado. Se colegió en el Ilustre Colegio de Abogados de Cajamarca, con el número de registro N.º 58.

A lo largo de su trayectoria profesional, desempeñó diversos cargos en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, culminando su servicio como Juez Suplente, cargo al que accedió por méritos propios, pasando al retiro a su solicitud cesando con el cargo de Juez Suplente.

En el ámbito educativo, ejerció la docencia como Profesor por horas en la Gran Unidad Escolar “San Ramón” de Cajamarca, tanto en la secundaria común como en la sección vespertina. Más adelante, brindó sus servicios profesionales en la Unidad Técnico Pedagógica – UTP de la Zona de Educación N.º 82 de Cajamarca.

En el ejercicio de la jurisprudencia, desarrolló una destacada labor como abogado defensor en su estudio jurídico particular.

Posteriormente, continuó ejerciendo su carrera de abogado en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, desempeñándose como Relator y Juez Suplente, hasta obtener su cesantía.



*Al fondo, el Dr. Milton Vargas en la Clase del recuerdo a la sección vespertina.*

**Comentarios:**

*Su vida profesional, del Dr. Milton Vargas Agipe, refleja el compromiso ético, académico y judicial dedicando su vocación al servicio público, dejando huella en las instituciones educativas y judiciales que fortalecen el Estado de Derecho y la educación de la región Cajamarca.*

*Su trayectoria refleja una vida dedicada con integridad al servicio público, la educación y la justicia. Como docente y abogado, dejó huella en las aulas y en los tribunales, combinando formación académica, vocación ética y compromiso social. Su labor en instituciones educativas y judiciales de Cajamarca constituye un legado ejemplar que honra la función pública y enriquece la memoria institucional.*

Juan C. Paredes Azañero.  
Director de CaSu.